

## **PREGUNTA que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular para ser respondida en el próximo Pleno.**

Desde hace un tiempo venimos realizando preguntas para ser contestadas por escrito de las que no recibimos respuesta en el tiempo que marca la normativa vigente.

Debido a que hace ya tiempo reiteramos dichas preguntas solicitando un informe de secretaría y/o servicios jurídicos en el que se nos aclarare la situación de incumplimiento de normativa, ante lo que tampoco hemos recibido respuesta,

Preguntamos a la Sra. Alcaldesa,

1. ¿Cuándo piensa contestar a las preguntas que presentamos por escrito?
2. ¿Por qué motivo se incumple la normativa vigente en estos casos?
3. ¿Por qué no se ha realizado el informe solicitado?

Mahón a 24 de julio de 2018



Agueda Reynés Calvache

41.496.843-J

Portavoz del Grupo Municipal del PP